



AUTORIDADES ACUDIERON A LA CANCHA EL TAMARUGAL, EN EL OLIVAR.

Damnificados de Viña pudieron hacer denuncias de tarifas

ELECTRICIDAD. Gobierno ayudó también en la postulación al subsidio disponible.

La Delegación Presidencial Regional realizó un operativo en terreno en la cancha El Tamarugal de la población El Olivar, de Viña del Mar, enfocado a aquellos damnificados del incendio de febrero pasado que consideran que recibieron cobros excesivos en sus cuentas de la luz. El objetivo fue atender las denuncias y consultas respecto a esta materia, además de ayudarles a postular al Subsidio Eléctrico. A esto se sumaron otros dos operativos en terreno coordinados por el ministerio de Energía, los que se realizaron en Villa Dulce y Pompeya, en Quilpué.

A la instancia fue la seremi de Energía, Arife Mansur, quien señaló que las personas “vinieron a consultar sobre las dudas que tenían con respecto a los cobros que se les hicieron en sus boletas de luz y además, se les ayudó a postular al Subsidio Eléctrico, cuyo plazo pa-

ra la postulación para las personas que están dentro del 40% más vulnerable vence mañana, domingo 14 de julio”.

DENUNCIA ONLINE

Respecto a las personas que hoy no pudieron asistir a este operativo, Mansur indicó que “nuestra invitación es que aquellas personas que tengan algún reclamo con su boleta, que lo presenten a través de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles en la página www.sec.cl”.

Al lugar también llegó la seremi de Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza, quien manifestó que como ministerio aportaron información y apoyo para el acceso al subsidio eléctrico abierto el 1 de julio y cuya fecha de postulación concluyó ayer. “Nuestra labor es de generar información verídica respecto a la situación de las familias para la postulación”, dijo Espinoza. 